

EL DIARIO EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PRACTIUCM

97

Arcadia Martín Pérez (cmiranda@dedu.ulpgc.es, amartin@dedu.ulpgc.es);
Cristina Miranda Santana

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

En esta comunicación se justifica el valor del diario como instrumento de recogida de información para evaluar los aprendizajes que los estudiantes de Educación Social adquieren en el Prácticum a través de un Programa de formación en centros de menores con medidas judiciales y, su potencialidad también, para ajustar el programa a las características del alumnado y a las condiciones del contexto en el que se desarrolla. De manera más detallada, exponemos la organización interna del diario y el contenido del mismo para cada uno de los agentes implicados en el desarrollo de las prácticas (alumnado, tutores de los centros de trabajo y los tutores de universidad). Por último, aclaramos la utilidad de cada una de las cuestiones que conforman el diario para evaluar los aprendizajes y el programa de formación.

INTRODUCCIÓN

El Programa de formación para educadores y educadoras sociales en centros de menores con medidas judiciales pretende ser una propuesta para mejorar e incrementar la competencia profesional del alumnado en el perfil de educadores y educadoras de menores con medidas judiciales en la red de centros de menores con medidas judiciales perteneciente a la Dirección General de Protección al Menor y a la Familia de la Comunidad Autónoma de Canarias. Al tiempo que promueve el desarrollo sociolaboral del alumnado hacia el ámbito de intervención con menores.

Desde este programa se realiza una propuesta de evaluación diferente para evaluar los aprendizajes y el propio programa. La finalidad de evaluar el diseño y desarrollo del programa es asegurar una implementación adecuada a lo diseñado e introducir los ajustes necesarios para su adecuación al contexto en el que se inserta. Respecto a los aprendizajes, el propósito de su evaluación es reconocer el nivel de logro alcanzado por el alumnado en relación a cada uno de ellos y, también, retroalimentar tanto a los tutores como al alumnado sobre las dificultades y problemas en el aprendizaje.

La idea de evaluación que respalda esta propuesta propicia en los agentes participantes la reflexión sobre lo que se hace, cómo lo hace y qué resultados logra, para ser capaz de utilizarlo como estrategia de mejora y

desarrollar con ello una de las competencias más útiles en el desarrollo personal y profesional. Además, apoya sus valoraciones en los principales protagonistas del programa, es decir, el alumnado, los tutores de los centros de trabajo y los tutores de universidad ya que a través de sus visiones particulares nos permiten comprender mejor lo evaluado.

En otras ediciones de este Congreso hemos presentado otras comunicaciones que dan cuenta de dicho Programa (Martín y Miranda, 2007) y de la Guía para el desarrollo de su tutela (Miranda y Martín, 2007). En esta ocasión nos detenemos en dar a conocer el diario como instrumento de evaluación tanto del Programa como de los aprendizajes.

EL DIARIO EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN

El diario junto con algunas de las actividades desarrolladas en el programa constituye nuestras fuentes de información. Seguidamente tratamos de justificar su elección y la utilidad que desde el programa tiene.

La Guía para el desarrollo de la tutela concreta la propuesta de actividades que el alumnado aborda en su proceso de aprendizaje. Las actividades se identifican como actividades de desarrollo y de evaluación. Son las producciones vinculadas a las actividades de evaluación las que aportan a los tutores y al alumnado información acerca de la consolidación de los aprendizajes.

Por otra parte, el diario es entendido como un instrumento de reflexión personal acerca del proceso de formación en los centros de trabajo. Este instrumento ha sido pensado para que sea utilizado por el alumnado y por quienes realicen la tutela, que en nuestro caso son los tutores(as) de los centros de trabajo (TCT) y los de universidad (TU). De esta forma proponemos tres diarios que se organizan internamente para recabar información diferente pero complementaria que permita posteriormente valorar tanto el programa de formación como el progreso de los aprendizajes del alumnado.

Así, cada uno de ellos respeta la estructura metodológica del programa (Martín y Miranda, 2007) por lo que se organiza en dos grandes bloques: uno de Exploración del ámbito y la identidad profesional y el otro, asociado a la Intervención socioeducativa que, a su vez, se concreta en diferentes fases (ver figura 1).

Esta estructura permite que cada uno de los agentes implicados valore a lo largo del desarrollo del programa su diseño e implementación. Además, el alumnado da cuenta de su capacidad para el desempeño profesional en este perfil y el tutor(a) en centros de trabajo de aquellos elementos de carácter actitudinal vinculados a este desempeño.

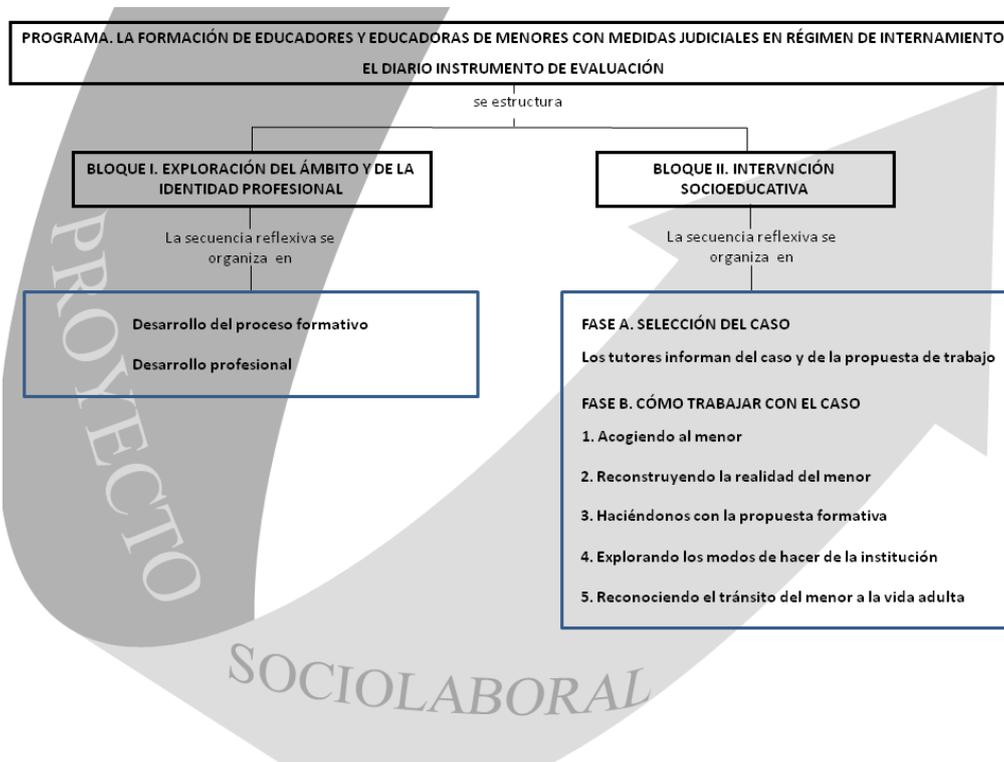


Figura 1.- Organización del Diario

El diario del alumnado

El diario del alumnado (tabla 1) permite que el estudiante en formación valore, por un lado, el programa y, por otro, su avance respecto a su capacidad para el desempeño profesional en este perfil juntamente con su desarrollo profesional.

Así, en el Bloque de exploración del ámbito y la identidad profesional el alumnado responde a determinadas preguntas sobre el diseño del programa y su desarrollo. Estas preguntas recaban información sobre la idoneidad de las tareas propuestas por los tutores(as), el clima de trabajo, la labor del TCT y TU como facilitadores en el aprendizaje, las dificultades que le aparecen en el proceso formativo, sus consecuencias en la implicación y rendimiento en el programa y sus propuestas para superar dichas dificultades.

También, reflexiona sobre el desarrollo profesional en lo que tiene que ver con su identificación en este ámbito profesional. En este apartado del diario analiza sus debilidades y fortalezas en relación al perfil profesional en el ámbito de menores con medidas judiciales y su reconocimiento en él.

El Bloque de intervención educativa, en ambas fases y en cada uno de sus apartados, sitúa al alumnado ante un conjunto de cuestiones que le

permiten identificar sus dificultades en el proceso formativo en relación a la propuesta prevista y a las condiciones de desarrollo. Como en el bloque anterior se detiene en valorar la relación con los tutores, el ambiente de trabajo, las tareas que se le proponen y en explicitar los problemas que impiden su avance en los aprendizajes previstos.

Además en la fase b, hay otras cuestiones que posibilitan evidenciar su nivel de desarrollo profesional en el desempeño de la actividad. Es decir, el alumnado relaciona los aprendizajes logrados con las tareas profesionales a desempeñar por los educadores de menores y avanza algunas iniciativas para afianzar aquéllos que aún no están adquiridos.

Con otras palabras, podríamos decir que el valor del diario reside en que permite tomar consciencia e identificar en qué momento del proceso vital se está. Sin embargo en nuestra propuesta tiene una virtualidad añadida, ya que se configura como el canal adecuado por el que se transfiere la experiencia de formación en conocimiento acerca de la capacidad para el desempeño profesional y el reconocimiento de evidencias válidas en la inserción sociolaboral.

El diario de los tutores(as) de centros de trabajo y universidad

El diario de los tutores(as) se organiza de manera similar que el diario del alumnado. A través de ellos conseguimos obtener información de los mismos aspectos, es decir, del programa y de los aprendizajes. Con carácter general permite contrastar la información y llegar a una comprensión más ajustada de lo que se evalúa.

En el Bloque de intervención educativa, en las fases a y b, ambos tutores utilizan el diario para dejar constancia de las decisiones tomadas sobre la planificación del trabajo. Además en la fase b, llevan a cabo la evaluación del diseño del programa y valoran el trabajo desempeñado con otros tutores implicados en el desarrollo del programa ya sea en la universidad como en el centro de trabajo. Más concretamente durante la fase b centran la reflexión:

-respecto al trabajo con el alumnado. El interés se sitúa en ajustar la propuesta de trabajo inicial a las características del alumnado y del contexto en el que se desarrolla el programa y tomar las decisiones oportunas. Además, tal y como hemos mencionado, el TCT recaba información de primera mano de la dimensión más actitudinal del perfil profesional en el alumnado.

-respecto al trabajo con el tutor de universidad valora las dificultades y realiza propuestas para mejorar la comunicación y coordinación entre ellos.

-respecto al trabajo con los tutores de los centros de trabajo indaga también en las debilidades de esta relación durante la implementación del programa y aporta soluciones.



BLOQUE DE EXPLORACIÓN DEL ÁMBITO Y DE LA IDENTIDAD PROFESIONAL	BLOQUE DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA	
	Fase a. SELECCIÓN DEL CASO	Fase b. CÓMO TRABAJAR CON EL CASO
	Los tutores informan del caso y de la propuesta	1. Acogiendo al menor *
Diseño y Desarrollo del proceso formativo / Aprendizajes		
<ul style="list-style-type: none"> · ¿Cuál es tu impresión en este momento acerca del clima de trabajo? · ¿Cómo valoras las tareas propuestas para alcanzar la finalidad prevista en este momento? · ¿Qué dificultades has identificado en este momento? · ¿Qué consecuencias tienen estas dificultades identificadas en tu participación y rendimiento en el programa de formación previsto? · ¿Qué acciones has realizado o piensas que puedes hacer para superar las dificultades identificadas? · ¿En qué medida la labor del TCT ha facilitado el proceso de aprendizaje? · ¿En qué medida la labor del TU ha contribuido al proceso de aprendizaje? 	<ul style="list-style-type: none"> · ¿Con qué menor vas a trabajar en esta fase inicial? · ¿Qué información y documentos te ha aportado tu tutor de prácticas que te ha permitido estudiar y aproximarte a la realidad del caso? · ¿Has sido capaz de comprender e integrar las diferentes dimensiones que configuran el caso? · El tutor en la sesión de trabajo tiene como finalidad analizar el caso ¿en qué aspectos ha tenido que incidir para que tú llegaras a captar la complejidad del caso? · ¿Las orientaciones que te ha dado han sido suficientes para conseguirlo? · Por fin, tras el encuentro con ambos tutores ¿cuáles son las tareas que vas a desarrollar?, ¿qué dificultades encuentras? Y ¿cuáles son los motivos que justifican que esta se la mejor opción? · Pues bien, ahora que tienes claro cuál es la tarea que debes realizar y has adquirido el compromiso de hacerlo es necesario que describas por escrito tu idea de cómo concretarla. 	<ul style="list-style-type: none"> · ¿Cuál es tu impresión en este momento acerca del clima de trabajo? · ¿Cuáles son los aprendizajes que vas a adquirir en este momento? · ¿Cómo valoras las tareas propuestas y su desarrollo para alcanzar la finalidad prevista en este momento? · ¿Qué dificultades has identificado en este momento? · ¿Qué consecuencias tienen estas dificultades identificadas en tu participación y rendimiento en el programa de formación previsto? · ¿Qué acciones has realizado o piensas que puedes hacer para superar las dificultades identificadas? · ¿En qué medida la labor del TCT ha facilitado el proceso de aprendizaje? · ¿En qué medida la labor del TU ha contribuido al proceso de aprendizaje?
Desarrollo profesional		
<p>A partir del trabajo realizado en esta fase exploratoria identifica las funciones y tareas esenciales en el educador de menores con medidas judiciales y a partir de ellas reflexiona acerca de:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Identifica tus debilidades para desarrollarte profesionalmente en este ámbito · Identifica tus fortalezas para desarrollarte 		<ul style="list-style-type: none"> · ¿Qué aprendizajes has logrado? · ¿Qué tareas te permiten desempeñar estos aprendizajes respecto al perfil profesional del educador de menores con medidas judiciales? <p>¿Qué aprendizajes te faltan por conseguir o afianzar? ¿Qué iniciativas vas a considerar?</p>



profesionalmente en este ámbito		
· ¿Te reconoces en este ámbito profesional?		

Tabla 1.- Diario del alumnado. * Esta misma estructura y contenido se repite en cada uno de los subapartados del diario

BLOQUE DE EXPLORACIÓN DEL ÁMBITO Y DE LA IDENTIDAD PROFESIONAL	BLOQUE DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA	
	Fase a. SELECCIÓN DEL CASO	Fase b. CÓMO TRABAJAR CON EL CASO
es ate nd id o po r el tut or en	Los tutores informan del caso y de la propuesta	1. Acogiendo al menor *
	<i>Diseño y Desarrollo del proceso formativo / Aprendizaje</i>	

	<p>Estudio personal respecto al caso</p> <ul style="list-style-type: none"> · ¿En qué menor has pensado? · ¿Cuáles han sido los motivos que te han llevado a su elección? <p>Personalidad, tipo de delito, intencionalidad delictiva, duración de la medida, antecedentes de protección, antecedentes como víctima de los delitos de maltrato: agresión sexual, otros, etc. Antecedentes de reforma: número y tipos de medidas, reincidencia, antecedentes delictivos familiares, programa individual educativo del menor o joven, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> · ¿Qué tareas sugieres que el alumnado en prácticas podría realizar con este menor?, ¿por qué éstas y no otras? · ¿En qué documentos y orientaciones has pensado para que el alumnado pueda hacerse una idea aproximada de la situación del menor? <p>Respecto al trabajo con el TU</p> <p>1. Consensuar la idoneidad del caso</p> <p>¿De qué criterios parten para el análisis en la idoneidad del caso?</p> <p>¿Qué dificultades encuentran para compartir criterios de selección del caso?</p> <p>¿A qué acuerdos llegan?</p> <p>2. Planificar la propuesta de trabajo</p> <p>¿De qué prerrequisitos parten en la propuesta de la planificación de trabajo?</p> <p>¿Qué dificultades encuentran para compartir el plan de actuación?</p> <p>¿A qué acuerdos llegan?</p>	<p>Respecto al trabajo con el alumnado</p> <ul style="list-style-type: none"> · ¿Cuál es la finalidad de la intervención en este momento? · ¿Cómo vas a plantear el trabajo con el alumnado? · ¿De qué recursos dispones? · ¿En qué espacios y tiempos vas a llevar a cabo la tutela? · ¿Qué dificultades (personales, técnicas, de relación con otros, etc.) has identificado en este momento? · ¿Qué propuestas de mejora propondrías? <p>Respecto al trabajo con el TU</p> <ul style="list-style-type: none"> · ¿Qué dificultades (organizativas, didácticas, personales o profesionales) has identificado en este momento? · ¿Qué consecuencias tienen estas dificultades identificadas en la evolución del programa de formación previsto? · ¿Qué adaptaciones propondrías para su mejora? <p>Respecto al trabajo con los otros</p> <ul style="list-style-type: none"> · ¿Qué dificultades personales, técnicas, de relación con otros, etc.) has identificado en este momento? · ¿Qué apoyos precisa? · ¿Qué consecuencias tienen estas dificultades identificadas en la evolución del programa de formación previsto? · ¿Qué adaptaciones propondrías para su mejora?
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tabla 2.- Diario de TCT. * Esta misma estructura y contenido se repite en cada uno de los subapartados del diario



BLOQUE DE EXPLORACIÓN DEL ÁMBITO Y DE LA IDENTIDAD PROFESIONAL	BLOQUE DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA	
	Fase a. SELECCIÓN DEL CASO	Fase b. CÓMO TRABAJAR CON EL CASO
	Los tutores informan del caso y de la propuesta	1. Acogiendo al menor *
	Diseño y Desarrollo del proceso formativo	
<ul style="list-style-type: none"> · ¿Qué dificultades has identificado en el alumnado en el proceso de identidad en este ámbito? ¿Qué orientaciones darías al respecto? · ¿Qué dificultades has identificado en este momento? ¿Qué aportaciones o mejoras incorporarías a esta fase? 	<p>Respecto al trabajo con el TCT</p> <p>1. Consensuar la idoneidad del caso</p> <ul style="list-style-type: none"> · ¿Cuáles son los criterios que has utilizado para seleccionar este caso como el idóneo? · ¿Qué dificultades encuentran para compartir criterios de selección del caso? · ¿A qué acuerdos llegan? <p>2. Planificar la propuesta de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> · ¿De qué prerrequisitos parten en la propuesta de la planificación de trabajo? · ¿Qué dificultades encuentran para compartir el plan de actuación? · ¿A qué acuerdos llegan? 	<p>Respecto al trabajo con el alumnado</p> <ul style="list-style-type: none"> · ¿Cuál es la finalidad de la intervención en este momento? · ¿Cómo vas a plantear el trabajo con el alumnado? · ¿De qué recursos dispones? · ¿En qué espacios y tiempos vas a llevar a cabo la tutela? · ¿Qué dificultades (personales, técnicas, de relación con otros, etc.) has identificado en este momento? · ¿Qué propuestas de mejora propondrías? <p>Respecto al trabajo con los otros TU</p> <ul style="list-style-type: none"> · ¿Qué dificultades (organizativas, didácticas, personales y profesionales) has identificado en este momento? · ¿Qué consecuencias tienen estas dificultades identificadas en la evolución del programa de formación previsto? · ¿Qué adaptaciones propondrías para su mejora? <p>Respecto al trabajo con el TCT</p> <ul style="list-style-type: none"> · ¿Qué dificultades (organizativas, didácticas, personales o profesionales) has identificado en este momento? · ¿Qué apoyos precisa? · ¿Qué consecuencias tienen estas dificultades identificadas en la evolución del programa de formación previsto?



		<p>· ¿Qué adaptaciones propondrías para su mejora?</p>
--	--	--------------------------------------------------------

Tabla 3.- Diario de TU. * Esta misma estructura y contenido se repite en cada uno de los subapartados del diario



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- MARTÍN, A. y MIRANDA, C. (2007). Programa de formación en contextos de trabajo para educadores y educadoras de menores con medidas judiciales en Actas del IX Symposium Internacional sobre el Practicum. Buenas prácticas en el Practicum. Poio
- MIRANDA, C. y MARTÍN, A. (2007). Guía para el desarrollo de la tutela del programa de formación en contextos de trabajo para educadores y educadoras de menores con medidas judiciales en Actas del IX Symposium Internacional sobre el Practicum. Buenas prácticas en el Practicum. Poio
- MARTÍN, A. y MIRANDA, C. (2007). Formación de educadores y educadoras de menores con medidas judiciales en régimen de internamiento: Modelo y programa formativo. Documento Policopiado.
- MARTÍN, A. y MIRANDA, C. (2007). Formación de educadores y educadoras de menores con medidas judiciales en régimen de internamiento: Guía para el Desarrollo de la Tutela. Documento Policopiado.